



EDICTO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

Al señor JUEZ PROMISCO DEL CIRCUITO DEL BAGRE ANTIOQUIA, para que por intermedio del correo electrónico secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificado del auto calendado el 29 de Enero de 2021, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 2020-0269 que ordenó INICIAR INDAGACION PRELIMINAR en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy cuatro (4) de Agosto de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line and a small flourish.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO

Desfijado el a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO